

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 01 DE 25 DE ENERO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2012-00309	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCHEZ (E)	FALLO VER	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
2	2015-00259	LABORATOIRE THERAMEX	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCHEZ (E)	FALLO VER	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
3	2014-00512	TITAN INTERNATIONAL, INC.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCHEZ (E)	FALLO VER	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
4	2009-00535	LAFRANCOL S.A.	LA NACION SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCHEZ (E)	FALLO VER	1. DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD PROPUESTA POR LA SIC. 2. DECLARA LA NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ACUSADOS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 3. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ORDENAR A LA SIC CANCELAR LA INSCRIPCIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA MARCA "NEOX", PARA DISTINGUIR PRODUCTOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE 5A DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, EN FAVOR DE LA SOCIEDAD VICAR FARMACEUTICA S.A. 4. ORDENA A LA SIC PUBLICAR LA PARTE RESOLUTIVA DE ESTA PROVIDENCIA EN LA GACETA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
5	AC-2018-01540	GUSTAVO ADOLFO AGUDELO BERMUDEZ	JUZGADO VEINTIDOS (22) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLIN Y OTRO	SANCHEZ (E)	FALLO VER	REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA Y, EN SU LUGAR, DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
6	AC-2017-00320	WILSON MANUEL MERCADO ZABALETA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD	SANCHEZ (E)	FALLO VER	CONFIRMA EL AUTO CONSULTADO, EN VIRTUD DEL CUAL SE SANCIONÓ, POR DESACATO, CON MULTA DE TRES (3) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, AL DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL, BRIGADIER GENERAL GERMAN LÓPEZ GUERRERO, DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN IMPARTIDA EN LA SENTENCIA DE TUTELA DE 8 DE AGOSTO DE 2017.
7	AC-2018-04236	CARMEN AURORA SUAREZ GOMEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y OTRO	SANCHEZ (E)	FALLO VER	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA.
8	AC-2018-04198	MUNICIPIO DE PEREIRA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA	SANCHEZ (E)	FALLO VER	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACTOR.
9	AC-2018-04482	ROMEO MEDRANDA ROSALES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	SANCHEZ (E)	FALLO VER	DENIEGA AL AMPARO SOLICITADO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
10	AP-2014-00218	NACION - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA DE YOPAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA Y OTRO	GIRALDO	FALLO VER	1. REVOCA LA SENTENCIA DEL 27 DE MARZO DE 2017 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. EN CONSECUENCIA, LA SALA RESUELVE NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. SELECCIONADA PARA BOLETÍN.
11	AP-2015-00122	ALVARO GIRALDO BENITEZ	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	GIRALDO	FALLO VER	1. REVOCA LOS NUMERALES CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO DE LA SENTENCIA DEL 10 DE FEBRERO DE 2017 DICTADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO -SALA DE DECISIÓN DEL SISTEMA ORAL DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. CONFIRMA EN SUS DEMÁS PARTES LA SENTENCIA APELADA.
12	AP-2004-00172	HAROLD HERNAN MORENO CARDONA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	GIRALDO	AUTO VER	1. REVOCA LA PROVIDENCIA CONSULTADA, PROFERIDA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA, EN CUANTO DECLARÓ QUE EL INGENIERO RUBÉN DARÍO MATERON MUÑOZ, DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, EL SEÑOR CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES; Y EL CIUDADANO JULIÁN ANDRÉS LATORRE HERRADA, QUIEN FUNGE COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA INCURRIERON EN DESACATO DEL FALLO DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009 PROFERIDO POR ESTA CORPORACIÓN. 2. EN LO DEMÁS CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA.

SALA No. 01 DE 25 DE ENERO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
13	AC-2018-04256	HECTOR AUGUSTO PALACIO MONSALVE	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA -SALA PRIMERA-	GIRALDO	FALLO VER	1. AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA IGUALDAD Y AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SEÑOR HÉCTOR AUGUSTO PALACIO MONSALVE, ACORDE CON LAS RAZONES EXPLICADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DEJA SIN EFECTOS EL AUTO PROFERIDO EL 26 DE JULIO DE 2018, POR LA SALA TERCERA DE DECISIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO BAJO EL RADICADO NRO. 05001333300120170011301, SEGÚN LOS PARÁMETROS SEÑALADOS EN PRECEDENCIA. 3. DECLARA EJECUTORIADO EL AUTO PROFERIDO EL 29 DE JUNIO DE 2018, EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO RIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, QUE DECLARÓ NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DENOMINADA: "INEPTA DEMANDA POR FALTA DE AGOTAMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD", FORMULADA POR LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL, PARTE DEMANDADA EN EL REFERIDO PROCESO.
14	AC-2018-03747	GLORIA NELLY CASTAÑO CASTAÑO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA	GIRALDO	FALLO VER	REVOCA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, SEGÚN LO ANALIZADO EN LA PARTE MOTIVA; EN CONSECUENCIA DEJAR SIN EFECTOS LA SENTENCIA DE REEMPLAZO QUE CON OCASIÓN DE LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DEBIÓ DICTAR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA.
15	AC-2018-04224	GLORIA MARLENY LANDAZURY DE MUÑOZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	GIRALDO	FALLO VER	NIEGA EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, A LA IGUALDAD, AL ACCESO EFECTIVO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA ACTORA, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
16	AC-2018-03045	CONSORCIO CAFE 2009 Y OTRO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA	GIRALDO	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PROFERIDA EL 11 DE OCTUBRE DE 2018, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPARO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
17	2010-00383	BANMEDICA COLOMBIA S. A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCHEZ	FALLO VER	1. DECLARA LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES NÚMS. 67566 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2009, "POR LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REGISTRO MARCARIO" Y 05138 DE 29 DE ENERO DE 2010, "POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN", EXPEDIDAS POR LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS; Y LA RESOLUCIÓN NÚM. 14387 DE 15 DE MARZO DE 2010, "POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN", EXPEDIDA POR EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA SENTENCIA. 2. ORDENA A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CANCELAR EL REGISTRO NÚM. 398912 DE LA MARCA MIXTA COMÉDICA PARA IDENTIFICAR SERVICIOS DE LA CLASE 44 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, ACTUACIÓN QUE DEBERÁ SER COMUNICADA AL ACTUAL TITULAR DEL REGISTRO MARCARIO.
18	2015-00182	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS - ACIEM	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCHEZ	AUTO VER	DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL CONSEJERO DE ESTADO, OSWALDO GIRALDO LÓPEZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
19	AC-2018-03842	ELEAZAR ORTIZ BEYTAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO	SANCHEZ	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PROFERIDA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
20	AC-2018-04453	JAIRO BANDERA CADENA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	SANCHEZ	FALLO VER	1. DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA FORMULADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL SEÑOR JAIRO BANDERA CADENA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
21	AC-2018-04229	LUIS CARLOS GUERRERO NIETO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO Y OTRO	SANCHEZ	FALLO VER	1. DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA FORMULADA POR LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA FORMULADA POR LA NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 3. NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA SOLICITUD DE AMPARO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
22	AC-2018-03565	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO - BENILDA GAMBOA DE CORDOBA Y OTROS	SANCHEZ	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PROFERIDA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA.
23	AC-2018-03682	JOSE MANUEL QUEJADA CORDOBA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA	SANCHEZ	FALLO VER	REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA PROFERIDA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y, EN SU LUGAR, NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA SOLICITUD DE AMPARO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
24	AC-2018-04412	MARIA CRISTINA BERNAL D ALEMÁN Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION TERCERA SUBSECCION A Y OTRO	SANCHEZ	FALLO VER	1. NIEGA LA SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DEL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. NIEGA EL AMPARO INTERPUESTO POR LOS SEÑORES MARÍA CRISTINA BERNAL D' ALEMÁN, MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ BERNAL, ANTONIO SÁNCHEZ VÁSQUEZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
25	AC-2018-03511	JHON HENRY MOSQUERA PALACIOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO Y OTRO	SANCHEZ	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA DE TUTELA IMPUGNADA PROFERIDA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DE LA CUAL NEGÓ LAS PRETENSIONES DEL AMPARO.

SALA No. 01 DE 25 DE ENERO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
26	AC-2016-01438	JOSE ALEJANDRO MARQUEZ CEBALLOS	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE	SANCHEZ	AUTO VER	REVOCA LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 2 DE ABRIL DE 2018, POR LA SUBSECCIÓN "A" DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
27	2009-00320	LABORATORIOS LAVERLAM S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SERRATO	FALLO VER	1. DECLARA LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES 41754 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2008, 52504 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 00040 DEL 8 DE ENERO DE 2009, A TRAVÉS DE LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CONCEDIÓ EL REGISTRO DE LA MARCA VECTOM (NOMINATIVA), PARA DISTINGUIR PRODUCTOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE 5A DEL NOMENCLÁTOR DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, A FAVOR DE LA SOCIEDAD ROPSOHN LABORATORIOS LTDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVIDENCIA. 2. ORDENA A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PUBLICAR LA PRESENTE SENTENCIA EN LA GACETA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
28	AC-2018-03229	NORAIDA PAJARO MENDOZA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR Y OTRO	SERRATO	FALLO VER	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO PROFERIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO.
29	AC-2018-00196	JUAN MANUEL LOZANO CASTRO	NACION - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	SERRATO	FALLO VER	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, QUE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACTOR.
30	AC-2018-04526	EDWARD FABIAN MOGOLLON OJEDA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SERRATO	FALLO VER	NIEGA EL AMPARO DE TUTELA SOLICITADO POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA.
31	AC-2018-04575	IRMA DEL SOCORRO OSORIO DIAZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA Y OTRO	SERRATO	FALLO VER	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA.
32	AC-2018-03807	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA - GONZALO GREGORIO SANCHEZ Y OTROS	SERRATO	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR LA UGPP, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA.
33	AC-2018-04353	FERNANDO MENESES FLOREZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SERRATO	FALLO VER	NIEGA EL AMPARO CONSTITUCIONAL SOLICITADO POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA.
34	AC-2017-00494	ARLID MAURICIO DEVIA MOLANO	CONSEJO DE ESTADO - SECCION QUINTA	SERRATO	FALLO VER	NIEGA LA SOLICITUD DE AMPARO PRESENTADA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA.
35	AC-2017-01417	MILDER JOHANA CARDOZO	CAFESALUD E.P.S. Y OTROS	SERRATO	AUTO VER	1. CONFIRMA EL AUTO DE 28 DE JUNIO DE 2018, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN CUARTA, SUBSECCIÓN A, EN CUANTO SANCIONÓ POR DESACATO AL DOCTOR JULIO CÉSAR ROJAS PADILLA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL DE MEDIMÁS, Y REVOCAR LA SANCIÓN POR DESACATO IMPUESTA A LA DOCTORA MARÍA CRISTINA ORTEGÓN EN SU CALIDAD DE COORDINADORA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO A PROVIDENCIAS JUDICIALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. REVOCA EL AUTO DE 28 DE JUNIO DE 2018, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN CUARTA, SUBSECCIÓN A, EN CUANTO SANCIÓN POR DESACATO AL DOCTOR LUIS GUILLERMO VÉLEZ ATEHORTÚA, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE CAFESALUD EPS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 3. ORDENA AL DOCTOR JULIO CÉSAR ROJAS PADILLA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL DE MEDIMAS, QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN LÓPEZ GUERRERO, PARA QUE ADOPTÉ DE MANERA INMEDIATA LOS CORRECTIVOS DEL CASO ANTE EL REITERADO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ACCIONADO A UNA ORDEN PARA LA GUARDA DE DERECHOS FUNDAMENTALES IMPARTIDA POR EL JUEZ CONSTITUCIONAL EN SEDE DE TUTELA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL DECRETO 2591 DE 1991 Y LO DISPUESTO EN ESTA DECISIÓN.VO DE RISARALDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA. EN ARAS DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS Y DE LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN DEFENSA TANTO DEL ORDEN JURÍDICO DEL AMBIENTE Y DEL PATRIMONIO Y ESPACIOS PÚBLICOS, COMO DE LOS INTERE